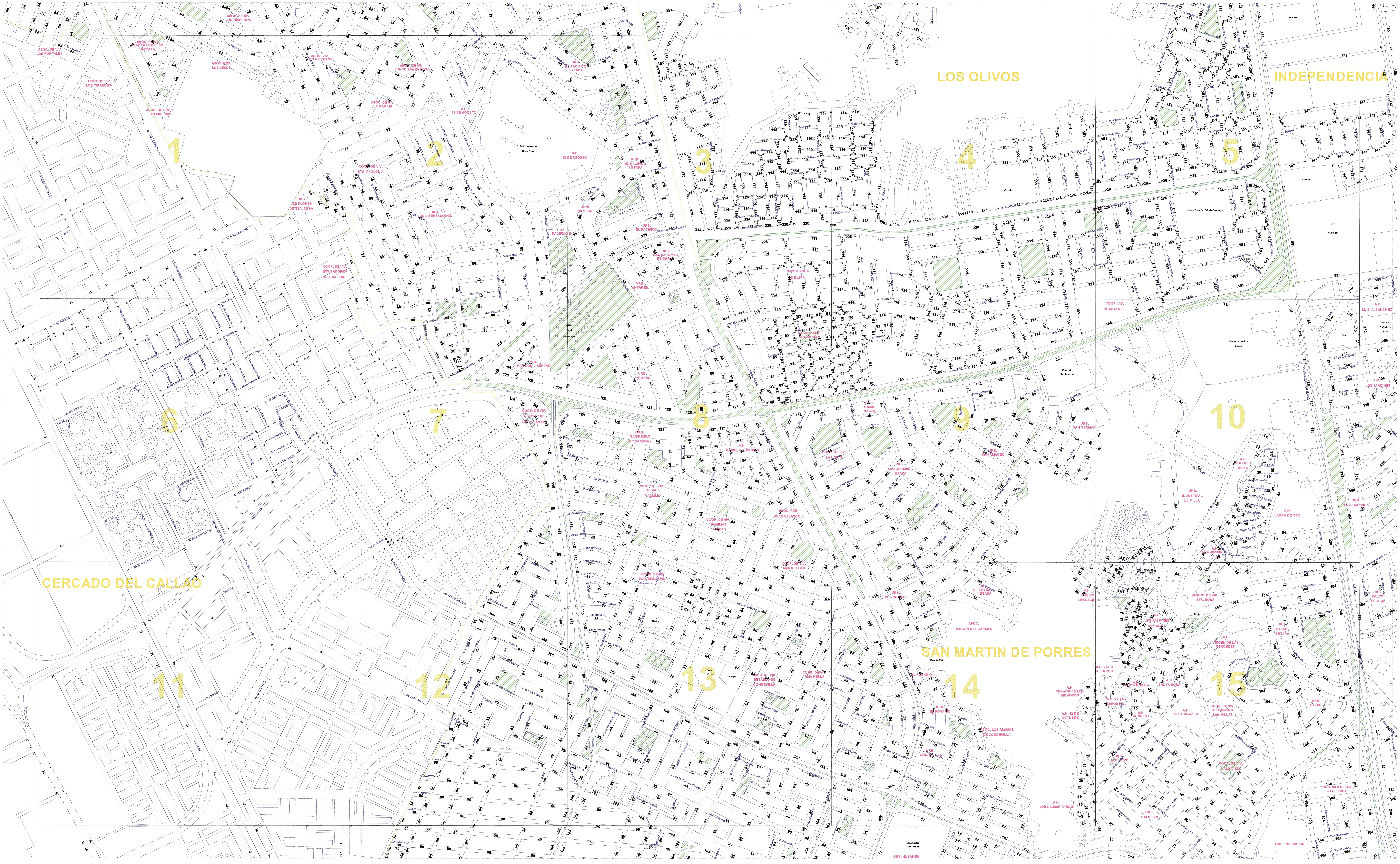
LOS OLIVOS
INDEPENDENCIA
SAN MARTIN DE PORRES
CERCADO DEL CALLAO
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
ASOC. DE VIV. LOS NISPEROS
ASOC. DE VIV. LOS PORTALES
ASOC. DE VIV. PRADERAS DEL SOL II ETAPA
ASOC. RES. LOS LIRIOS
ASOC. VIV. LOS NISPEROS
ASOC. DE VIV. FUNDO SANTA ROSA
ASOC. DE VIV. LOS CIPRECES
ASOC. DE PROP. LAS MOLINAS
ASOC. DE VIV. LA MADRID
A.H. 12 DE AGOSTO
COOP. DE VIV. STA. APOLONIA
URB. LAS FLORES DE STA. ROSA
URB. LOS LIBERTADORES
COOP. DE VIV. ESTIBADORES DEL CALLAO
URB. EL PACIFICO II ETAPA
URB. EL PACIFICO I ETAPA
URB. PACIFICO I
URB. PACIFICO II
URB. EL PACIFICO
URB. SANTO TOMAS DE GARAY
URB. ANTARES
Zona Arqueologica Huaca Garagay
Parque Zonal Mayta Capac
A.H. PAN CON LIBERTAD
COOP. DE VIV. SEÑOR DE LOS MILAGROS
URB. SAN PEDRO DE GARAGAY
A.H. DANIEL A. CARRION
SANTA ROSA DE LIMA
A.H. DANIEL A. CARRION
Plaza Vea
URB. TOMAS VALLE
COOP. DE VIV. LA UNION
URB. SAN GERMAN II ETAPA
URB. SAN GERMAN
URB. SAN AMADEO
COOP. DE VIV. CESAR VALLEJO
COOP. DE VIV. FAMILIAS UNIDAS
ASOC. POB. JUAN VELASCO A.
COOP. DE VIV. AMA KELLA II
COOP. DE VIV. FCO. MALASPINA
URB. EL ROSARIO
URB. EL ROSARIO III ETAPA
ASOC. VIRGEN DEL CARMEN
Cerro La Milla
ASOC. DE VIV. ESTABLO DE CONDEVILLA
COOP. DE VIV. AMA KELLA
URB. EL ROSARIO
URB. CONDEVILLA
ASOC. LOS ALAMOS DE CONDEVILLA
Centro Civico
Parroquia
Gran Unidad Jose Granda
URB. HUSARES
Mercado
Campo Deportivo Colegio Guadalupe
COOP. VIV. GUADALUPE
Conj. Hab. Las Palmeras
Fabrica de Ladrillos Rex s.a.
SENATI
National
C.C. Plaza Norte
A.H. LUIS A. SANCHEZ
Mercado Productores Fiori
Fiori
URB. LOS JARDINES
URB. INDUSTRIAL LA MILLA
A.H. CERRO LA MILLA
A.H. LAMPA DE ORO
A.H. LOS JAZMINES
AGRUP. DE VIV. STA. ROSA
A.H. NUEVO AMANECER
A.H. LOS JASMINEZ DE PALAO
A.H. VIRGEN DE LAS MERCEDES
A.H. VISTA ALEGRE A
A.H. SEÑOR DE LOS MILAGROS
A.H. SANTA ROSA 2
A.H. SANTA ROSA
A.H. VISTA ALEGRE B
A.H. 12 DE OCTUBRE
A.H. KENNEDY
A.H. 30 DE AGOSTO
COOP. DE VIV. 4 DE ENERO LAS MILLAS
URB. PALAO I ETAPA
URB. PALAO II ETAPA
URB. PALAO
URB. VALDIVIEZO
COOP. DE VIV. VALDIVIEZO
URB. VALDIEZO
A.H. JOSE C.MARIATEGUI
URB. INGENIERIA 5TA. ETAPA
URB. INGENIERIA

PLANO PREDIAL DE VALORES ARANCELARIOS DE TERRENOS URBANOS - LIMA METROPOLITANA

DEPARTAMENTO: LIMA
PROVINCIA: LIMA
DISTRITOS: INDEPENDENCIA, LOS OLIVOS, SAN MARTIN DE PORRES

PERÚ
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Viceministerio de Vivienda y Urbanismo
Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo

OBSERVACIONES

1. ESTE PLANO ES VALIDO PARA FINES DE VALUACION REGLAMENTARIA
2. LOS VALORES ARANCELARIOS QUE SE UBICAN AL CENTRO DE UNA CALLE RIGEN PARA AMBOS FRENTES; Y LOS QUE SE UBICAN DENTRO DE UNA MANZANA SOLO PARA EL FRENTE CORRESPONDIENTE.
3. EL VALOR ARANCELARIO UBICADO BAJO O SOBRE EL NOMBRE DE LA VIA, SOLO ES VALIDO PARA ESE FRENTE, SI EL OTRO FRENTE TUVIERA UN VALOR ARANCELARIO DISTINTO.
4. LOS LIMITES DISTRITALES SON REFERENCIALES Y NO DEFINE JURISDICCIONES DISTRITALES NI PROVINCIALES.
5. EL PRESENTE PLANO NO OTORGA RECONOCIMIENTO OFICIAL DE CALIDAD URBANA A LOS TERRENOS INCLUIDOS EN EL MISMO.
6. EL VALOR ARANCELARIO CONTEMPLADO EN EL PRESENTE PLANO ES EXPRESADO EN SOLES/m2.

APROBADO POR: RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 411 -2017-VIVIENDA

FECHA: 30 OCT. 2017

VIGENCIA: EJERCICIO FISCAL 2018

B-20	C-20	D-20
	C-19	D-19
	C-18	D-18

ESCALA GRAFICA
(metros)
0 100 200 300

LAMINA:

C-19

ESCALA: 1/5,000 (APROXIMADA)